



SaludMadrid

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
W/Oscalon2008/Convocatoria/Relevo

Página 4 de 8

| | |
|-------------------------------|----------|
| C.S.I.T. | |
| UNIÓN PROFESIONAL | |
| COALICIÓN SINDICAL | |
| INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES | |
| Registro de Entrada N.º | 4601 |
| Fecha | 21-10-08 |

ANEXO I**PLAZAS QUE SE CONVOCAN****A) PLAZAS CONVOCADAS**

- 1 PLAZA con la categoría profesional de Oficial de Conservación: Albañil (puesto de trabajo 15.55).

B) MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

- CONTRATO DE RELEVO POR JUBILACIÓN PARCIAL del titular del puesto de trabajo, (artículo 12.6 del Estatuto de los Trabajadores). Al 84'862 por 100, del 01/12/2008 al 02/11/2013.

C) REQUISITOS MÍNIMOS

- Título de Formación Profesional de Segundo Grado, Rama Construcción, Albañilería y Pocería. Especialidad: Albañilería.
- Acreditar estar en situación legal de desempleo o tener concertada con la Comunidad de Madrid una relación de empleo de duración determinada.

LA TITULACIÓN PODRÁ SER SUSTITUIDA:

- A) Trece años de experiencia profesional en la misma o similar categoría.
- B) Dos años de experiencia acreditada en la misma o similar categoría profesional más la titulación de Formación Profesional de Primer Grado, Rama Construcción, Albañilería y Pocería. Especialidad: Albañilería

Nota: En todos los casos la Titulación de Formación Profesional podrá ser sustituida por sus equivalentes obtenidos mediante Módulos Profesionales Experimentales o Formación Profesional Específica.

C) DESTINO

Hospital Dr. R. Lafora.

C/C - EMPLEO

C/C - SALUD